

INFORME DE GESTIÓN 2025



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN



SC-CER103099



SC-ER6422



INTRODUCCION

Durante el año 2025, la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla continúa consolidando una gestión educativa comprometida con la transformación social, el cierre de brechas y la excelencia académica, a través de la implementación de los programas *Más Educación para la Vida*, *Escuela Innovadora y de Calidad* y *Más Educación Superior*. Estos programas estructuran una política educativa integral orientada al fortalecimiento de competencias para la vida, el desarrollo de ambientes de aprendizaje innovadores y el acceso equitativo a oportunidades de formación posmedia.

En este marco, se destacan proyectos emblemáticos como la implementación del **Plan de Bilingüismo en colegios públicos – Barranquilla es Bilingüe**, que posiciona al Distrito como referente en enseñanza del inglés desde la educación básica y media. Asimismo, se impulsan iniciativas de **innovación y vinculación con el sector educativo**, promoviendo alianzas estratégicas para la actualización pedagógica y la pertinencia curricular. En materia de infraestructura, el Distrito avanza en la **construcción, modernización y mantenimiento de sedes educativas**, garantizando espacios seguros y adecuados para el aprendizaje.

De igual forma, se fortalece la educación digital mediante la **provisión de dotación tecnológica para la enseñanza de Tecnología e Informática**, y se realizan **inversiones clave para la exposición, inmersión y aprendizaje de habilidades digitales** en las instituciones educativas distritales (IED), preparando a los estudiantes para los retos de la cuarta revolución industrial. Este informe presenta un balance detallado de estos logros, que reflejan el compromiso del Distrito con una educación pública de calidad, pertinente e incluyente para todos los barranquilleros.

1. MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA

El programa tiene como objetivo garantizar una cobertura completa del servicio educativo mediante la implementación de proyectos y estrategias diseñadas para asegurar el acceso y la permanencia en un sistema educativo de calidad, inclusivo e innovador. El propósito es potenciar el aprendizaje y el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes del distrito, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida con éxito.

1.1. Proyecto: Prestación Del Servicio Educativo

El objetivo primordial de este proyecto es optimizar la calidad y accesibilidad del servicio educativo ofrecido en las instituciones educativas distritales, asegurando una atención equitativa y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de estudiantes. Se enfatiza la realización de una caracterización detallada al cierre de cada año académico para comprender mejor las particularidades y demandas de la población beneficiada.

1.1.1. Avance de la Meta

AVANCE DE META	PORCENTAJE DE AVANCE
194.136	95%

1.1.2. Estrategias Implementadas

Convenio búsqueda activa fundación pies descalzos, identificando y acercando, a la población fuera el sistema educativo, al ingreso al mismo a las entidades educativas.

La Secretaría Distrital de Educación junto a la Fundación Pies Descalzos- desarrollará las siguientes actividades:

- Para el componente de acceso, en la implementación de la estrategia de búsqueda activa de población desescolarizada y acciones para la escolarización de niños, acompañará la priorización de territorios a abordar en los recorridos barriales o jornadas locales de atención a la comunidad, apoyando la gestión de espacios institucionales para el desarrollo

de las actividades necesarias y acompañando las jornadas a implementar para la atención a la comunidad.

- Para el componente de acceso, gestionará con las instituciones educativas oficiales y demás estrategias que implementa para la cobertura educativa, la disponibilidad de la oferta de cupos que permita la vinculación de la población identificada al sistema educativo oficial.
- Suministrar las bases de datos necesarias y registros administrativos disponibles en la entidad territorial desde la SED y el MEN que permitan el adecuado desarrollo del presente modelo de entendimiento.
- Información a través de redes sociales y diferentes medios, de la oferta educativa del distrito a la comunidad, como política de la ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA, se comunica constantemente por los canales institucionales, toda la oferta pública la población en general, describiendo tanto la el que así como la forma de acceder a los servicios, en particular, la oferta educativa, prioridad de la política pública del distrito, esto ha logrado que la ciudadanía tenga participación activa en los mismos.
- Implementación de herramienta virtual, para el acceso fácil de la ciudadanía a la oferta de cupos estudiantiles y las inscripciones a las IED

1.1.3. Logros Alcanzados

A pesar del cumplimiento de las estrategias, se continuará con la promoción a través de redes de servicio educativo y la herramienta de acceso virtual así como la atención personal, estarán disponibles durante 2025, enmarcados en la resolución 3024.

A continuación, se muestra la matrícula por grados:

Grado / Modelo	Primer Trimestre 2025
-2	74
-1	1129
0	11809
1	17839
2	15316
3	15799
4	15496
5	15101
6	17786
7	16120
8	15307
9	14234

10	12985
11	12423
12	N/A
13	N/A
41	92
42	149
43	101
44	162
45	81
Decreto 3011 - Ciclo 2	333
Decreto 3011 - Ciclo 3	2664
Decreto 3011 - Ciclo 4	2941
Decreto 3011 - Ciclo 5	3201
Decreto 3011 - Ciclo 6	461
Aceleración Del Aprendizaje	2533
Total	194.136

1.2. Proyecto Apoyo A La Contratación De La Prestación Del Servicio

Este proyecto tiene como objetivo principal ampliar la cobertura del servicio público educativo en Barranquilla a través de la contratación de instituciones educativas, generando diversos beneficios para la comunidad en términos de acceso a una educación de calidad y desarrollo social.

La contratación de instituciones educativas permite aumentar la oferta de plazas educativas disponibles en la ciudad, lo que facilita el acceso a la educación a un mayor número de estudiantes, especialmente aquellos que residen en áreas con limitada disponibilidad de escuelas públicas.

En resumen, la contratación de instituciones educativas para ampliar la cobertura educativa en Barranquilla no solo beneficia a los estudiantes y sus familias, sino que también contribuye al desarrollo integral de la comunidad, promoviendo el acceso a una educación de calidad, la generación de empleo, el fortalecimiento de la economía local y la inclusión social. Se enfatiza la realización de una caracterización detallada al cierre de cada año académico para comprender mejor las particularidades y demandas de la población beneficiada.

1.2.1. Avance de la Meta

AVANCE DE META	PORCENTAJE DE AVANCE
13.154	94%

1.2.2. Estrategias Implementadas

- Establecer convenciones de continuidad, con las IED; a contratar.
- Verificar información de los NNAJ, inscritos en estas entidades, confirmando la continuidad de cupos esperados

1.2.3. Logros Alcanzados

En el marco normativo se cumple dentro de lo esperado en la reducción de población estudiantil contratada, llegando casi al tope de la meta esperada.

Tabla 1. Instituciones vs Estudiantes Matriculados

Entidades Educativas	Matriculado
Cent.Educ.Arquidiocesano San Pedro Apostol	339
Centro Educativo Milagro De Abril	150
Colegio Comunal Mixto	500
Colegio Domingo Sabio	290
Colegio Libertador Simon Bolivar	998
Colegio Sister Johanna (Hermana Johanna)	337
Colegio Tecnico Industrial San Carlos Borromeo	1498
institución Educativa Cristiana La Rosa De Saron	96
institución Educativa Distrital America Latina	492
institución Educativa Distrital Centro Social Don Bosco	2907
Institución Educativa Distrital German Vargas Cantillo	2916
institución Educativa Distrital Jose Raimundo Sojo	1327
institución Educativa Distrital Pinar Del Rio	703
institución Educativa Distrital Puerta De Oro Fe Y Alegría	601
Total General	13154

1.3. Implementación Del Programa De Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y Meriendas escolares, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 27 de enero de 2025, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inició su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

1.3.1. Avance de la Meta

Durante el primer trimestre se ha llegado a la atención de 123.865 niños diariamente a través del programa descritos en la siguiente tabla:

MES	DÍAS DE ATENCIÓN	NÚMERO DE RACIONES PROYECTADAS
Enero	5	72.143
Febrero	20	97.194
Marzo	18	115.031
Abril	17	123.865

1.3.2. Estrategias Implementadas

- Se gestionaron los contratos para garantizar la prestación del servicio en la vigencia sin interrupciones.
- Se realiza seguimiento constante a la operación del programa procurando la calidad del servicio.

1.4. Servicio De Transporte Escolar

El proyecto tiene como objetivo principal garantizar el acceso de los estudiantes al servicio educativo, especialmente en aquellos casos donde la demanda supera la oferta educativa oficial cercana a su lugar de residencia.

A través de este servicio, se proporcionará transporte seguro y confiable para los estudiantes, facilitando su desplazamiento hacia y desde la escuela. Esto permitirá asegurar que ningún estudiante se vea privado de su derecho a la educación debido a limitaciones geográficas o de acceso.

El proyecto se enfocará en identificar las necesidades de transporte de los estudiantes, establecer rutas eficientes y seguras, y coordinar con las autoridades educativas locales para garantizar la implementación efectiva del servicio. Además, se priorizará la seguridad y el bienestar de los estudiantes en todo momento, asegurando que el transporte escolar cumpla con los estándares de calidad y seguridad establecidos.

Este proyecto busca no solo mejorar el acceso a la educación, sino también promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de los estudiantes.

1.4.1. Avance de la Meta

AVANCE DE META	PORCENTAJE DE AVANCE
11.150	117%

1.4.2. Estrategias Implementadas

- Establecer según demanda, las rutas escolares que mas impacten en la movilidad escolar.
- Priorizar a los estudiantes de población vulnerable, que requieran el servicio.
- Informar a la comunidad educativa, de los cupos asignados, para su distribución según la necesidad.

1.4.3. Logros Alcanzados

Debido a algunas intervenciones y al aumento de la demanda del servicio en zonas donde no hay oferta educativa, se supera la meta estipulada de manera coyuntural. Se continuará con el cargue de la información en el SIMAT y la auditoria de la misma.

El proyecto de transporte escolar en el distrito de Barranquilla se evalúa a través de un indicador de mantenimiento, el cual permite medir su eficacia en la atención de las necesidades reales de la

comunidad educativa. Este indicador no solo refleja el estado y funcionamiento del servicio, sino que también impulsa la gestión oportuna y adecuada para garantizar que los estudiantes puedan acceder a sus colegios de manera segura, continua y sin barreras. Gracias a este mecanismo de seguimiento, se asegura una intervención constante que favorece la permanencia escolar y el bienestar de las familias barranquilleras.

2. MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD

El propósito principal de este programa es promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, con el fin de enriquecer la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito. Estas estrategias están diseñadas para desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes. A través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad. Este programa se enfocará en la capacitación y apoyo a docentes, el diseño de currículos innovadores, la integración de tecnologías educativas y la promoción de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de brindar una educación relevante, motivadora y de excelencia para todos los estudiantes del Distrito.

2.1. Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad

Promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, enriqueciendo la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito, además de desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes, a través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad.

2.1.1. Avance de la Meta

INDICADOR	META 2025	AVANCE DE META	PORCENTAJE DE AVANCE
Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de personas con discapacidad.	5000	4300	86%
Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de trastornos de conducta.	1601	2235	140%



SC-CER103099



SC-ER6422



Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de capacidades y/o talentos.	779	710	91%
Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de apoyo académico especial.	765	796	104%
Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de víctimas.	9977	8833	89%
Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de etnias.	7833	8542	109%

2.1.2. Estrategias Implementadas

- Identificación y certificación de la población en con discapacidad, como plan que permite la implementación de estrategias educativas propias a esta población con necesidades especiales, garantizando la permanencia en el sector educativo.
- Convenio búsqueda activa fundación pies descalzos, identificando y acercando, a la población fuera el sistema educativo, al ingreso al mismo.
- información a través de redes sociales y diferentes medios, de la oferta educativa del distrito a la comunidad.
- Hacer seguimiento, a las IED, en
- el desarrollo del servicio, en los procesos de auditoría y junto con los operadores definidos, para garantizar la permanencia de los estudiantes.
- En conjunto con gestión social y la UARIV, depurar la población en edad escolar y que no se encuentren recibiendo el servicio educativo.

2.1.3. Logros Alcanzados

Durante el primer trimestre del año 2025, el proyecto "**Fortalecimiento de la Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad**" en el distrito de Barranquilla ha mostrado un avance significativo en la atención a poblaciones diversas. Con un enfoque integral, se ha logrado beneficiar a 4.300 personas con discapacidad, alcanzando un 86% de la meta establecida. En cuanto a personas con trastornos de conducta, se superó ampliamente la meta con un 140% de avance, beneficiando a 2.235 individuos. También se logró un progreso notable en la atención a estudiantes con capacidades y/o talentos, alcanzando el 91% de la meta, y se superó la meta en el grupo con apoyo académico especial con un 104%. Asimismo, se brindó atención al 89% de la meta prevista para víctimas del conflicto y se superó la meta establecida para población perteneciente a etnias, con un avance del 109%. Estos resultados reflejan el compromiso del proyecto con una educación inclusiva y equitativa, promoviendo el acceso y la permanencia educativa de grupos históricamente excluidos Actualmente el Distrito de Barranquilla cuenta con 167 sedes entre las Instituciones Educativas Distritales y las Instituciones que hacen parte del proyecto de Contratación del servicio educativo.

De estas 167 Instituciones **164 IED cuentan con atención y ejecución** del proyecto, lo que lleva a **beneficiar a 98%** de las IED en Barranquilla.

2.2. Implementación Del Plan De Bilingüismo En Colegio Públicos- Barranquilla Es Bilingüe

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META 2025
Estudiantes beneficiados con programa de bilingüismo	30.000 estudiantes beneficiados.
Docentes beneficiados con programa de bilingüismo	800 docentes beneficiados.

2.2.1. Avance de la meta

En el primer trimestre del año 2025 se reporta el siguiente avance:

- **200 docentes:** Distribuidos en las 153 Instituciones Educativas
- **20 estudiantes:** Distribuidos en las 153 Instituciones Educativas

2.2.2. Estrategias Implementadas

- Bilingüismo – Docentes

Promover el desarrollo integral de docentes y directivos docentes, a través de un esquema de desarrollo profesional continuo que fortalezca las competencias comunicativas, pedagógicas en inglés y competencias pedagógicas para la enseñanza del inglés desde un enfoque funcional en los maestros de inglés y de otras áreas del saber.

- Bilingüismo-Estudiantes

Fortalecer la formación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales para un futuro glocal mediante la enseñanza y aprendizaje de las habilidades y competencias comunicativas en el idioma inglés que les permitan responder a los retos y exigencias del mundo globalizado. Así, por medio de esta alianza se busca fomentar espacios y experiencias de uso y

exposición al inglés y promover que los estudiantes sean usuarios independientes de la lengua para garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes. Además, acompañar los proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones educativas oficiales teniendo en cuenta el mercado laboral y su desarrollo vocacional.

2.2.1 Logros Alcanzados

- La estrategia de enseñanza directa a estudiantes de 4º y 5º de primaria - Glocal Kids ha logrado vincular 105 Instituciones Educativas Distritales, con un total de 582 grupos y 19.923 estudiantes de los grados 4º y 5º.
- Con una cobertura de 63 IEDs, 326 grupos y 11.072 estudiantes, After School Programme alcanzó un cumplimiento del 94% de las horas previstas en marzo (2.310 horas dictadas de 2.445 proyectadas).
- Para la estrategia After School se aplicaron 10.090 pruebas diagnósticas para ubicar a los estudiantes en niveles A1.1, A1.2 y A2.1, lo que permitió construir rutas de aprendizaje diferenciadas. Los resultados revelaron que el 73% de los estudiantes se encuentra en niveles A1 o inferiores, lo que valida la necesidad de reforzar competencias básicas en comprensión lectora, expresión oral y empleabilidad, a través de materiales contextualizados como “BAQ to the World” y recursos digitales interactivos.
- La estrategia Familiarización con Pruebas Estandarizadas (Improve 11th) focalizó 66 IED, 135 grupos y 4.315 estudiantes que recibirán 3 simulacros y 40 horas de formación. Además, se vinculó a otras 7 instituciones bajo la modalidad de simulacro y entrega de materiales.
- De las 153 Instituciones de Educación Distrital, 148 tuvieron al menos un docente de primaria y/o contenido inscrito en la estrategia de English without Borders plus para la cohorte 2025.
- La estrategia EwB logró focalizar a 803 docentes para participar del curso de inglés y metodología English without Border plus. De este total, 337 son docentes de contenido (41.9 %) y 466 docentes de primaria (58.0 %).
- Se dio inicio a la estrategia de Acompañamiento situado con la participación de 50 docentes de inglés de básica secundaria provenientes de 41 IED. En ese sentido, se realizaron 30 observaciones de clase a docentes de inglés en grados 6.º a 8.º, que permiten iniciar una caracterización situada de las prácticas docentes.
- La estrategia de acompañamiento a IED Bilingüe Nacional arrancó con más de 62 encuentros institucionales que permitieron recolectar evidencia clave para la caracterización del estado del bilingüismo en cada IED. Esta caracterización combina análisis documental, entrevistas y observación directa, generando una visión integral del avance institucional frente a los componentes establecidos en la Circular 0009 de 2025.
- La fase 2 del diseño del currículo sugerido de inglés para Barranquilla comenzó con la convocatoria y selección del operador, proceso que inició a finales de enero y concluyó el 20 de febrero. Las labores técnicas iniciaron con la revisión preliminar de los documentos

curriculares de la Fase 1 por parte del equipo técnico del British Council, lo que llevó a ajustes mínimos en el Alcance y Secuencia, y modificaciones significativas en la intensidad horaria semanal y el nivel de lengua meta de tercero a undécimo grado.

- Se realizaron ajustes preliminares a la Teoría de Cambio 2025, se reforzó la visión estratégica de la política Barranquilla Bilingüe, incorporando el año 2035 en los impactos de largo plazo y consolidando a la ciudad como un referente en bilingüismo.

2.3. Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura-Barranquilla Es Leer

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y escritura que busca fortalecer el desarrollo de las competencias de lectura y escritura en los estudiantes desde edades temprana hasta 5° que presentan rezago especialmente en las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer, escribir) lo que potencia su capacidad para lograr nuevos aprendizajes.

De transición a tercero, se enseña la lectura y la escritura a través de la metodología Aprendamos Todos A Leer (ATAL) desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

De tercero a quinto, fomentamos el amor por la lectura y escritura a estudiantes y docentes a través de Barranquilla es Leer.

INDICADOR	META 2025	AVANCE
Instituciones acompañadas en la implementación de la estrategia de Barranquilla es leer.	153 IED	153 IED

2.3.1. Avance de la Meta

Se focalizaron todas las aulas de transición de las 153 IED reciben acompañamiento en ATAL por parte de la Fundación Círculo Abierto, 35 IED en categoría D que reciben intervención de transición a segundo por parte del equipo de tutores de educación inicial de la SED, y las IED en categoría C y D reciben acompañamiento de promotores de lectura de 3° a 5°



Estudiantes beneficiados distribuidos en las 152 IED



Docentes beneficiados distribuidos en las 152 IED

2.3.2. Estrategias Implementadas

- Diseño de la estrategia de intervención de fortalecimiento de lectura y escritura.
- Formación docente de transición a 3° en implementación de metodología ATAL.
- Envío de informes trimestrales de los avances de la estrategia de lectura y escritura dirigido a tutores y coordinadores de primaria.

2.3.3. Logros Alcanzados

- Estrategia de lectura y escritura definida de acuerdo a las necesidades de las IED's.
- 683 docentes formados en metodología ATAL.
- Retroalimentación a Directivos Docentes del avance de la estrategia.

2.4. Fortalecimiento De La Convivencia Escolar

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para los fortalecimientos curriculares orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

La estrategia cuenta con un equipo de profesionales psicosociales conocedores de la Ley 1620 de 2013 (que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar), cuya misión es la de orientar a las IED en el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar. Así mismo, diseñar e implementar acciones, estrategias y/o proyectos de PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN que impacten a todos los actores de la comunidad educativa de las 153 IED de manera articulada con las distintas instancias del estado y aliados estratégicos del sector privado para lograr mayor alcance y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en los entornos escolares.

2.4.1. Avance de la Meta

El programa impacta a todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) de las 153 IED del Distrito de Barranquilla. Sin embargo, de acuerdo a las estrategias y proyectos que se ofertan se tiende a priorizar a aquellas IED, que se caracterizan por: 1. Tener una mayor incidencia de problemáticas psicosociales y factores de riesgo. 2. Localización geográfica de riesgo según alerta temprana de Defensoría del Pueblo y policía Metropolitana. 3. Reporte de matriz de casos del programa. 4. Categorización de pruebas saber 11 (IED categorías C y D).

INDICADOR	META 2025	AVANCE
Instituciones con la implementación de la estrategia.	153 IED	81 IED

2.4.2. Estrategias Implementadas

Dentro de las estrategias que se manejan en el programa están:

- Bienestar Joven: Fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 68 IED priorizadas (Fundación con amor social).
- Yo me elijo: educación en sexualidad, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos. 50 IED priorizadas (SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ONG).
- Desarrollar habilidades comunicativas, digitales y de creación de contenido significativo en redes sociales. Dirigido a Estudiantes Grados 8°, 9°, 10°. 20 IED priorizadas (ACATIC)

2.4.3. Logros Alcanzados

Durante el primer trimestre de 2025, se brindó apoyo pedagógico a 81 instituciones educativas distritales (IED), incluyendo asistencia en el manejo de situaciones convivenciales que revelaron diversas necesidades de formación en prevención y promoción de la convivencia escolar.

En este periodo, se inició la colaboración con aliados estratégicos, destacamos la incorporación de una voluntaria de Peace Corps, especializada en Educación Emocional, quien aportará herramientas para integrar las competencias socioemocionales en el currículo escolar. Asimismo, se implementará la estrategia de voluntariado "Yo Leo" de la Universidad del Norte (UNINORTE) en la IED Cañahuat.



Adicionalmente, se llevó a cabo el primer Comité Distrital de Convivencia Escolar, espacio en el cual se socializaron los proyectos que cada entidad aliada ejecutará en las instituciones educativas. También realizamos el Primer Congreso de Salud Mental y Educación Emocional, con la participación de 156 docentes de instituciones educativas distritales y privadas.

En cuanto a la atención de casos específicos, se apoyó el procesamiento de 25 situaciones convivenciales en 16 colegios, incluyendo una institución privada. Además, se formó a 996 estudiantes de tres colegios (dos IED y uno privado) y a 273 docentes de seis IED, en temas relacionados con:

- Buen uso de las TIC y Redes Sociales
- Prevención de Bullying y Cyberbullying
- Educación Socioemocional
- Salud Mental
- Prevención de Violencia Sexual
- Prevención del Delito
- Promoción de la Convivencia Escolar
- Rutas de Atención Integral para la Convivencia Escolar

2.5. Desarrollo Profesional Docente

Asegurar y mejorar las condiciones necesarias para que los docentes del distrito fortalezcan sus habilidades comunicativas, socioemocionales, pedagógicas y laborales. Partiendo del principio fundamental de que la calidad de nuestros docentes se refleja en la calidad de nuestros estudiantes, este proyecto se enfocará en proporcionar oportunidades de formación y capacitación continua para el personal educativo. Se buscará no solo actualizar y mejorar sus habilidades pedagógicas específicas, sino también fomentar el desarrollo de competencias socioemocionales que les permitan establecer relaciones empáticas y constructivas con sus estudiantes.

2.5.1. Avance de la Meta

INDICADOR	META 2025	AVANCE
Docentes con acompañamiento formativo.	2.000	424

2.5.2. Estrategias Implementadas

- APE

Es un espacio de formación y reflexión que busca la mejora de los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación por competencias, acompañamiento al PEI, fortalecimiento de los PRAES, que fortalecen la práctica pedagógica, procurando elevar los niveles de lectura y escritura desde cada una de las áreas. Dentro de este ejercicio, se hace indispensable el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, cuya función será la de articular los esfuerzos que cada una realice dentro del programa.

2.5.3. Logros Alcanzados

Al 30 de marzo, se había avanzado con la realización de previstas a 16 instituciones educativas, en las cuales se socializaron los objetivos y la ruta de trabajo definida para el programa. En 9 de estas escuelas se efectuó el análisis de resultados; en 2 se llevó a cabo la revisión de las mallas curriculares, y en otras 2 se desarrolló un proceso de acompañamiento formativo enfocado en el rol del docente.

2.6. Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa

Este proyecto su objetivo principal es mejorar los aprendizajes de los estudiantes y facilitar su progreso a lo largo de sus trayectorias educativas mediante el fortalecimiento de una cultura de evaluación. Se busca no solo medir el rendimiento académico de los estudiantes, sino también utilizar la evaluación como una herramienta para identificar áreas de mejora, proporcionar retroalimentación constructiva y guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más efectiva.

2.6.1. Avance de la meta

Se focalizaron las:

- ✓ Instituciones Educativas Distritales en la categoría D (clasificación Saber 11).
- ✓ Instituciones Educativas Distritales de categoría C que disminuyeron más de 10 puntos.
- ✓ Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para bajar de categoría.
- ✓ Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para subir de categoría.

INDICADOR	AVANCE
Instituciones con acompañamiento al fortalecimiento de las competencias básicas	153 IED

2.6.2. Estrategias Implementadas

- **Evaluaciones Internas**

Se realiza el seguimiento académico de los estudiantes de 3°, 5°, 9°, 10° y 11° a través de la evaluación de las competencias de las principales áreas en las 153 IEDs. Con base en los resultados, las IED realizan su acompañamiento para fortalecer los aprendizajes identificados con más oportunidades de mejora y así lograr nivelar las competencias esperadas para los estudiantes en sus respectivos grados.

Actualmente este proceso se encuentra en fase de alistamiento para empezar a desarrollarse en el segundo trimestre del 2025.

- **Evaluaciones Externas**

- **Medición y Calidad**

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla.

En el primer trimestre del 2025, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

SABER 11 2024 CAL A

- Cierre del proceso de Registro e Inscripción a la prueba en tarifa ordinaria.
- Cierre del proceso de Registro e Inscripción a la prueba en tarifa extraordinaria.
- Publicación de citaciones.

En este periodo se publicó:

Comunicado con el Calendario de la prueba Saber 11A VALIDACION Y PRESABER para el Segundo Semestre de 2025.

- Nuestra Ruta

Es una estrategia de acompañamiento a los estudiantes de 11° de las instituciones oficiales del distrito para potenciar sus aprendizajes y tener unas competencias actas para enfrentar los desafíos del siglo XXI, permitiéndoles el ingreso a la educación pos media.

2.6.3. Logros Alcanzados

- Ha sido entregado en su totalidad los materiales de trabajo a los estudiantes.
- Se han tenido espacios de formación con los docentes y directivos docentes.
- Se ha desarrollado 1 sesión de fortalecimiento con una asistencia de 83,93%%.

2.7. Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Prácticas, Tradiciones, Investigaciones, Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla.

El Distrito de Barranquilla cuenta con una población afrocolombiana, negra, raizal y palenquera que demanda una atención de la institucionalidad que conlleve al mejoramiento de la calidad de funcionamiento de sus dinámicas, por cuanto han venido construyendo sociedad en las zonas de asentamientos, sin perder sus usos, valores y costumbres, los cuales deben ser garantizados y respetado por el Estado. Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a la IED Etnoeducativa PAULINO SALGADO BATATA y a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere el aunamiento de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

INDICADOR	META 2025
Instituciones acompañadas en la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos	60 IED

2.7.1. Avance de la Meta

ÍTEMS	1er. Trimestre
Nro. de IED	4

2.7.2. Estrategias Implementadas

Charlas de socialización y sensibilización para el auto reconocimiento con enfoque diferencial étnico, a padres de familias, estudiantes, en el marco de la implementación de la Catedra de Estudios Afrocolombianos.

2.7.3. Logros Alcanzados

- Para la vigencia 2025 se incrementaron 10 IED focalizadas por el Programa
- Rediseño de instrumentos de aplicación a estudiantes
- Implementación de charlas y/o formación a familias mediante la aplicación de un instrumento digital (link).
- Incursión a la Educación Propia al proceso del Programa Etnoeducación

2.8. Fortalecimiento de Competencias en Matemáticas Didácticas

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, es una propuesta que busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, en las instituciones oficiales focalizadas del distrito de Barranquilla a través de la aprehensión de las competencias vinculadas con la Resolución de Problemas, y a su vez implementar desde la formación y acompañamiento de los docentes estrategias que les permita apropiarse de la propuesta didáctica en armonía con las competencias expresadas en los derechos básicos de aprendizaje DBA de Matemáticas.

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, para la vigencia 2024 enfocará sus acciones en reorientar la oferta de formación a docente que ofrecen diferentes organismos e instituciones de educación superior, asegurándose que se alineen con el objetivo del programa.

INDICADOR	META 2025
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	50 IED

2.8.1. Avance de la Meta

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica se focalizaron 50 IED con bajos resultados en el área de matemáticas en las pruebas de seguimiento internas.

ÍTEMS	1er. Trimestre
Nro. de IED	9

2.8.2. Estrategias Implementadas

- Alfabetización Matemática: Tutorías en matemáticas para estudiantes de 5°

2.8.3. Logros Alcanzados

Se identificaron 9 Instituciones Educativas con altos índices de reprobación para el grado 4° en la asignatura de matemáticas en el año inmediatamente anterior, en las cuales se seleccionarán entre 20 y 25 estudiantes que requieran las sesiones de fortalecimiento de competencias matemáticas.

2.9. Innovación y vinculación con el sector productivo

El proyecto tiene como objetivo principal fomentar el uso pertinente y pedagógico de diversas tecnologías en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así como el fomento de una cultura de emprendimiento que proporcione capacidades a nuestros estudiantes y les permita incorporarse de manera más efectiva al sector productivo. Se busca promover la investigación y el desarrollo del aprendizaje autónomo entre los estudiantes, así como fortalecer la práctica educativa en general. Esto se logrará mediante la implementación de estrategias que integren de manera efectiva las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mediante la apropiación de estas herramientas, se favorecerá la asimilación del conocimiento y, de esta manera, se respaldará el desarrollo de competencias enfocadas en la innovación y el emprendimiento. Además, mediante la evaluación continua del impacto, se podrán identificar prácticas cada vez más funcionales que permitan incentivar el pensamiento y las actitudes del emprendimiento y la innovación, contribuyendo así a una mejor apropiación de estas herramientas.

Indicador	Meta 2025
Instituciones beneficiados con la estrategia del proyecto Innovación y vinculación con el sector productivo	50 IED

2.9.1. Avance de la Meta

Indicador	Avance
Instituciones beneficiados con la estrategia del proyecto Innovación y vinculación con el sector productivo	10 IED

2.9.2. Estrategias Implementadas

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra basado en tres componentes, a continuación, se realiza una descripción sobre la ejecución de cada uno de ellos:

- **Componente Modelo Escuela Emprendedora**

Este modelo prepara a estudiantes de 9° a 11° para enfrentar las transformaciones económicas y tecnológicas mediante la creación de proyectos de emprendimiento y la implementación de un modelo de escuela emprendedora al interior de los colegios. Como material de apoyo se diseñaron los lineamientos para la puesta en marcha de una Red de Escuelas emprendedoras.

Vocaciones Científicas

Este componente se enfoca en el desarrollo de talentos y vocaciones, en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en niños, niñas y adolescentes en el distrito de Barranquilla, se propone incrementar el nivel de desarrollo de habilidades y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación. En lo desarrollado en el primer trimestre se diseñaron los términos de referencia y lanzo convocatoria de proyectos de CTi.

PRAE

El proyecto tiene como objetivo principal fomentar el uso pertinente y pedagógico de diversas tecnologías en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así como el fomento de una cultura de emprendimiento que proporcione capacidades a nuestros estudiantes y les permita incorporarse de manera más efectiva al sector productivo. Se busca promover la investigación y el desarrollo del aprendizaje autónomo entre los estudiantes, así como fortalecer la práctica educativa en general. Esto se logrará mediante la implementación de estrategias que integren de manera efectiva las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Propiciar los proyectos ambientales escolares con el entorno identificando su mayor problemática y una cultura ambiental responsable frente a la gestión integral de residuos sólidos, crear conciencia sobre el buen uso y manejo de los recursos naturales por lo que se implementan las siguientes estrategias:

- Fomentar la conceptualización clara sobre la gestión integral de residuos sólidos y buen manejo de los recursos naturales generales
- Generar espacios de concertación y de trabajo conjunto en materia de educación ambiental entre el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar y promover campañas en pro del buen uso y manejo de los recursos naturales.

2.10. Inversiones Para La Exposición, Inmersión Y Aprendizaje De Habilidades Digitales En Las IED

El proyecto tiene como objetivo principal promover la exposición, inmersión y aprendizaje de habilidades digitales en las Instituciones Educativas (IED). A través de la implementación de estrategias de inversión específicas, se busca facilitar la alfabetización digital y la apropiación efectiva de herramientas tecnológicas entre niños, niñas y adolescentes, desarrollando competencias como la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico. Esto se logrará mediante programas de exposición y entrenamiento en habilidades digitales, acceso a recursos tecnológicos actualizados, integración de la tecnología en el currículo escolar y la creación de espacios colaborativos que promuevan un uso responsable y creativo de la tecnología. El

proyecto aspira a preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de una sociedad digitalizada, promoviendo una mayor equidad en el acceso y uso de la tecnología en el ámbito educativo.

2.10.1. Avance de la Meta

Para el corte del primer trimestre el proyecto lleva un avance del 100% de la meta para la vigencia (anualización de meta del PDD), dado que el 11 de marzo se firmó acta de inicio de un convenio de especial de cooperación con la edtech Crack the Code.

2.10.2. Estrategias Implementadas

El proyecto se operacionaliza de la siguiente forma:

- **Garantía condiciones:** Acceso a equipos de cómputo, conectividad, apoyo audiovisual y mejoras de condiciones mínimas para habilitación de salas de computo
- **Diseño Experiencias Inmersivas:** Proyectos integrados por grado, creación de aplicaciones móviles, web y campaña de Marketing.
- **Diseño implementación:** 2 horas semanales, de forma intracurricular con co-tutores, docente de TI de la IED y docente de Crack The Code (virtual sincrónico), adicional se desarrollará de una Hackaton para promoción de la ciencia, innovación y tecnología con enfoque de apropiación social del conocimiento.

2.10.3. Logros Alcanzados

- 28 IED impactados, 21 nuevos y 7 de continuidad (2024) y 21 nuevos (2025)
- 8100 estudiantes

2.11. Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediante la provisión de dotación tecnológica para la enseñanza de Tecnología e Informática en las IED

El proyecto tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la educación en el Distrito de Barranquilla mediante el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en tecnología e informática en las instituciones educativas. Para ello, se propone la provisión de equipamiento tecnológico de última generación como computadoras, software especializados y acceso a internet de alta velocidad.

A través de esta iniciativa, se busca fomentar el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, brindándoles herramientas tecnológicas adecuadas que les permitan desarrollar habilidades digitales relevantes para el siglo XXI.

Con la implementación de este proyecto, se espera no solo mejorar el desempeño académico de los estudiantes en áreas relacionadas con la tecnología e informática, sino también impulsar su creatividad, innovación y pensamiento crítico. Asimismo, se contribuirá al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de la competitividad educativa del Distrito de Barranquilla en el contexto nacional e internacional.

2.11.1. Avance de la Meta

Al primer trimestre se han gestionado los recursos para fortalecer los ambientes educativos escolares mediante provisión de bienes e infraestructura tecnológica.

2.11.2. Estrategias Implementadas

Se proyecta intervenir Instituciones Educativas Distritales mediante la actualización y provisión de equipos de cómputo y fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en tecnología e informática.

2.12. Modernización De La Infraestructura Educativa

La Educación es un derecho fundamental que dignifica y transforma la vida, mediante políticas y proyectos educativos inclusivos, para superar las desigualdades sociales.

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla tiene entre sus objetivos ampliar, mejorar y /o adecuar el número de aulas en las Instituciones Educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y promover la conectividad digital segura como un generador de oportunidades.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 2024-2027, se ejecutarán proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con mejorar y modernizar la infraestructura educativa mediante la construcción y/o ampliación del número de aulas en las instituciones educativas, con el fin de incrementar la cobertura educativa. Se llevarán a cabo adecuaciones y mantenimientos necesarios para crear espacios apropiados que faciliten el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas mejoras no solo beneficiarán a los estudiantes al proporcionarles entornos educativos más cómodos y funcionales,

sino que también contribuirán al fortalecimiento del sistema educativo en su conjunto al aumentar la capacidad de las instituciones para atender a más estudiantes. Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito.

2.12.1. Avance de la Meta

Línea De Inversión	No De Proyectos	No. De Proyectos En Ejecución	Aulas/ Espacios Entregadas A Corte Marzo 2025
Nuevo Colegio Villa De San Pablo Recursos MVCT	1	1	0
Edubar S.A. Ampliaciones Y Mejoramientos	20	2	9
Cocinas- Comedores	30	12	6
Emergencias LP 016-2024	55	19	136
FFIE Mejoramiento (Recursos Propios)	3	2	6

2.12.2. Estrategias Implementadas

Se están ejecutando proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar mediante la construcción y/o ampliación del número de aulas en las instituciones educativas, con el fin de incrementar la cobertura educativa. Trabajando en un seguimiento de la infraestructura física para la implementación de la jornada única y/o el aumento de cobertura en el Distrito de Barranquilla.

Estas mejoras no solo beneficiarán a los estudiantes al proporcionarles entornos educativos más cómodos y funcionales, sino que también contribuirán al fortalecimiento del sistema educativo en su conjunto al aumentar la capacidad de las instituciones para atender a más estudiantes.

Como estrategia del proyecto de modernización a la infraestructura educativa se esta ejecutando las adecuaciones y mantenimientos correctivos necesarios en nuestras instituciones educativas distritales. Enmarcados en Actualmente en la Licitación No LP-001-2025 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

A primer trimestre de esta vigencia nos encontramos en la etapa de **“Presentación de oferta”**

La Secretaría Distrital de Educación tiene proyectado con estos recursos realizar obras de infraestructura a nivel de ampliación en 12 instituciones educativas detallados así:

No	NOMBRE IED	ALCANCE
1	COMUNITARIA 7 DE ABRIL	Fase 1: ampliación de 1 bloque que incluye 12 aulas regulares, 3 baterías de baño, 3 baterías para discapacitados, 1 taller, 1 laboratorio, zona administrativa, garita y cuarto técnico.
2	PABLO NERUDA	Ampliación de 3 bloques que incluye 27 aulas regulares, 3 aulas de preescolar, 4 aulas especiales, 3 baterías de baños, 2 baterías de baño de discapacitados, cancha, cocina, comedor, portería, escalera, eleva personas.
3	VILLA CORDIALIDAD	Construcción de 18 aulas regulares, 3 aulas de preescolar, cocina, comedor, aula polivalente-tecnología, biblioteca, laboratorio, zona administrativa, 3 baterías de baño y cancha.
4	JUAN JOSÉ RONDON	Ampliación de 2 bloques de tres pisos y 1 bloque de 1 piso, que incluye 14 aulas regulares, zona administrativa, cocina-comedor, 2 aulas polivalentes, eleva personas, 6 baterías de baño, cancha y garita.
5	EVARDO TURIZO	Ampliación de 1 bloque que incluye 6 aulas de preescolar, 3 baterías infantiles, 43 aulas regulares, 10 baterías de baños, 1 batería de discapacitado, 3 aulas especiales, cocina-comedor, zona administrativa.
6	PAULINO SALGADO	Ampliación de 2 bloques que incluye 16 aulas regulares, 2 aulas de preescolar, 1 laboratorio, 1 aula polivalente, 1 biblioteca, sala de profesores, 3 baterías de baño, cancha, área administrativa y comedor-cocina.
7	MARCO FIDEL SUAREZ	Ampliación de un bloque de 3 pisos que incluye 9 aulas regulares, 3 baterías de baño y 3 unidades de baterías de baño para discapacitados, rampa de acceso y punto fijo (escaleras)

8	EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS	Ampliación de 1 bloque de 2 pisos que incluye 8 aulas regulares, 2 baterías de baños, cocina-comedor, salada de profesores.
9	JOSE EUSEBIO CARO	Ampliación de 1 bloque que incluye 2 aulas de transición, 3 aulas regulares, 1 laboratorio, 1 polivalente, 1 batería de baños, área administrativa y suministro e instalación de estructura de cancha en bloque central
10	DENNIS HERRERA	Construcción de Aulas preescolar: 8, Cocina, Comedor, Aulas regulares: 12, Aula polivalente y Zona administrativa
11	LAS MALVINAS	Ampliación para jornada única
12	JUAN ACOSTA SOLERA	Construcción de 4 aulas regulares en segundo piso

Es importante resaltar que, la Secretaría Distrital de Educación está comprometida con mejorar continuamente la calidad de la educación del distrito y garantizar la prestación del servicio educativo, por lo tanto, asignará los recursos restantes en mejoramientos y mantenimientos preventivos en 61 instituciones más.

2.12.3. Logros Alcanzados

Durante el primer trimestre del presente año la Secretaría de Educación viene ejecutando varios proyectos de infraestructura bajo las líneas de inversión. Con el fin de mostrar detalladamente los logros alcanzados en el proyecto, como anexo a este informe se socializa las Instituciones Educativas Distritales que se intervinieron en este primer corte, porcentaje de avance, observaciones de intervención y evidencia fotográfica.

2.13. Estrategias Complementarias del programa

✓ Jornada Única

El programa de Jornada única es una apuesta por una gestión escolar y pedagógica de las instituciones educativas distritales, donde se realizan acompañamientos, asesorías, encaminadas a fortalecer la gestión de los componentes: infraestructura educativa, talento humano, proceso pedagógico y curricular, y alimentación escolar, con la finalidad de asegurar condiciones funcionales, relacionales y pedagógicas, que posibiliten el desarrollo integral y favorezcan aprendizajes para la vida, el desarrollo de las capacidades, talentos y competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas, el uso significativo del tiempo escolar y la consolidación de las trayectorias educativas completas que aporten a la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.

- Revisión y ajuste de los planes de estudios de las instituciones educativas del distrito de Barranquilla
- Actualización de los proyectos educativos institucionales (PEI)
- Seguimiento a la asignación de personal docente y administrativo de acuerdo con las necesidades reales de cada institución.
- Seguimiento a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las IED del distrito
- Seguimiento al componente de infraestructura en las instituciones educativas
- Apoyo en el diagnóstico e impacto de proyectos de inversión de infraestructura educativa con la finalidad de fortalecer el programa de jornada única en las instituciones educativas.

Logros de la estrategia

- Mejora en el rendimiento académico, ya que los estudiantes disponen de más tiempo para profundizar en sus conocimientos, realizar actividades complementarias y recibir apoyo adicional.
- Se ha detectado que las instituciones que implementan la jornada única obtienen en promedio 16 puntos más en las pruebas externas en comparación con aquellas que no la adoptan, con una significancia del 99%, según la información histórica de la prueba saber 11 de los últimos cinco años.
- Se ha realizado revisión de los planes de estudios del 89.5% del total de instituciones educativas del distrito con la finalidad de que se ajusten a lo estipulado en la norma con relación a las áreas obligatorias y fundamentales.
- Ampliar la jornada escolar se ha consolidado como una herramienta eficaz para reducir las desigualdades educativas, especialmente en contextos vulnerables. Al permanecer más tiempo en la escuela, los estudiantes acceden a un entorno seguro que los protege de

riesgos externos y les ofrece mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo en condiciones más equitativas.

- La Jornada Única se complementa con la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) que garantiza los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos para los estudiantes durante la jornada extendida. Con este programa no solo se mejora la nutrición, sino también la concentración, el ánimo y el bienestar general de los niños y jóvenes durante su proceso de formación, actualmente se entregan 46.381 raciones en el programa de alimentación escolar.
- Se está ejecutando la construcción de 29 cocinas y/o comedores escolares, que hacen parte del proyecto de ampliaciones y mejoramientos de sedes educativas, fundamentales para garantizar la prestación eficiente del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el marco de la Jornada Única, a corte del primer trimestre del 2025 se han entregado 5 cocinas.

✓ **Jornada Escolar Complementaria**

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. De esta forma, apoyan las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

El Programa de Jornada Escolar Complementaria tiene como propósito ampliar el tiempo de permanencia de los estudiantes en la escuela a través de actividades pedagógicas complementarias a la jornada regular, fortaleciendo sus aprendizajes, habilidades sociales y competencias ciudadanas. Para su implementación en el Distrito de Barranquilla, se ha establecido una articulación con las Cajas de Compensación Familiar, quienes, en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital, focalizan las instituciones educativas participantes y definen la oferta educativa, atendiendo las necesidades del territorio y las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional para consolidar un Tiempo Escolar de Calidad.

Las actividades desarrolladas abarcan áreas como plan lector, bilingüismo, educación ambiental, habilidades STEAM, arte, cultura, deporte y habilidades socioemocionales. Cada Institución Educativa Distrital establece los momentos y la intensidad horaria de ejecución, que puede variar entre 2 y 4 horas semanales por área. Actualmente, el programa beneficia a 5.550 estudiantes de 28 instituciones educativas focalizadas.

Logros de la estrategia

Durante el primer trimestre de ejecución, se ha logrado acompañar y desarrollar actividades en las 28 Instituciones Educativas Distritales focalizadas, contando con la participación activa de 4.718 estudiantes vinculados a las diferentes ofertas educativas en áreas como plan lector, bilingüismo, educación ambiental, habilidades STEAM, arte, cultura, deporte y habilidades socioemocionales. Actualmente, se continúa con el proceso de identificación y vinculación de más estudiantes para alcanzar la meta proyectada, así como en la adecuación de las actividades, ajustándolas a las necesidades y particularidades identificadas en cada plantel educativo.

3. PROGRAMA MAS EDUCACION SUPERIOR

El programa tiene como objetivo implementar estrategias efectivas para motivar a los jóvenes a seguir con su formación en la educación superior. Esta iniciativa tiene como finalidad fortalecer el capital humano de la comunidad y contribuir de manera positiva al progreso de la sociedad. A través de la creación de programas de orientación vocacional, becas de estudio, acceso a información sobre opciones educativas y promoción de oportunidades de financiamiento, se busca brindar a los jóvenes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro académico.

3.1. Apoyo Para El Acceso Y Permanencia En La Educación Superior Mediante Becas Educativas De Alto Impacto

El proyecto tiene como objetivo primordial promover el acceso equitativo a la educación superior y fomentar el desarrollo integral de la población beneficiaria del Distrito de Barranquilla.

3.1.1. Avance de la Meta

INDICADOR	META 2025	AVANCE
Estudiantes con becas para educación superior	2.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	773

3.1.2. Estrategias Implementadas

En el marco de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial 2024–2027 “Barranquilla a Otro Nivel”, se han implementado estrategias orientadas a fortalecer el acceso a la educación superior y postmedia como uno de los pilares fundamentales para el progreso de la ciudad. Estas acciones responden al compromiso de garantizar oportunidades educativas inclusivas y equitativas, facilitando su ingreso y permanencia en programas de formación.



SC-CER103099



SC-ER6422



- Estrategia IUB al Barrio – Institución Universitaria de Barranquilla

La estrategia tiene como objetivo principal cambiar las dinámicas tradicionales de las Instituciones de Educación Superior (IES) al facilitar el acceso a una educación superior de calidad para los jóvenes egresados de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla, mediante la utilización de sus instalaciones de las Instituciones Educativas Distritales (IED) como espacios para el desarrollo de actividades académicas.

Hasta el cuatrimestre 2025-1, la Institución Universitaria de Barranquilla (IUB) ofertó 10 programas académicos, diseñados para responder a las necesidades formativas de la población y fortalecer las oportunidades de desarrollo académico y profesional:

Durante la convocatoria 2025-1 se habilitaron las siguientes IED utilizadas como sedes:

Tabla 2. Programas Ofertados

PROGRAMAS
Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos
Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial
Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales
Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior
Tecnología En Gestión Administrativa
Tecnología En Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo
Tecnología En Gestión De Sistemas Eléctricos
Licenciatura En Educación Básica Primaria

Tabla 3. Sedes del Programa y Localidad

SEDES IUB AL BARRIO	LOCALIDAD
IED Alejandro Obregón	Norte –Centro histórico
IED Maria Cano	Sur Oriente

IED Betsabé Espinosa	Sur Occidente
IED Calixto Álvarez	Sur Oriente
IED Camilo Torres Tenorio	SurOccidente
IED Las Flores	Riomar
IED Marco Fidel Suarez	Sur Oriente
IED Fundación Pies Descalzos	Riomar
IED San Gabriel	Sur Oriente
IED Santa Magdalena Sofía	Riomar

- Seguimiento a Egresados

El seguimiento a los egresados de las instituciones educativas oficiales del Distrito se realiza con el fin de monitorear su tránsito a la educación superior y facilitar la focalización de la oferta educativa disponible mediante las becas de alto impacto.

Según el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), un total de 14.178 estudiantes de educación media en instituciones oficiales del Distrito de Barranquilla se graduaron en 2024. De los cuales, 11.312 jóvenes presentaron las pruebas ICFES, reflejando su participación en el proceso de evaluación académica.

Con el fin de realizar seguimiento a su tránsito a la educación superior, se enviaron 34 oficios a las Instituciones de Educación Superior de la ciudad, solicitando las bases de datos de los estudiantes matriculados en 2025-1. Hasta la fecha, a corte de marzo de 2025, se han recibido siete (7) bases de datos por parte de las Instituciones de Educación Superior.

A partir del análisis de esta información, se ha identificado que 1.454 estudiantes egresados de las IED en 2024 han ingresado a programas de educación superior en niveles de formación técnica profesional, tecnológica y universitaria, correspondiente al 12,9% del total de graduados.

Tabla 4. Graduados del Programa

IES	NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR			Total Educación Superior
	Técnico Profesional	Tecnológico	Profesional	
Corporación De Educación Superior Del Litoral	29	0	0	29
Corporación Universitaria Americana	0	4	387	391
Universidad del Norte	0	0	116	116
Universidad del Tolima	0	0	5	5
Universidad de Barranquilla	634	207	23	864
Universidad de Cartagena	0	0	0	0
Corporación Universitaria Reformada	0	0	49	49
Total	663	211	580	1454

Con el objetivo de mantener a los egresados informados sobre las ofertas académicas y convocatorias en el sector de educación superior, se realizaron envíos de correos masivos, garantizando que tuvieran acceso a información actualizada sobre todas las oportunidades disponibles. Esta estrategia busca agilizar su tránsito inmediato hacia la educación superior, permitiéndoles continuar su formación sin interrupciones y evitando periodos de inactividad que puedan afectar su desarrollo académico y profesional.

- **Proyecto RIWI**

El proyecto Riwi tiene como propósito fortalecer las competencias técnicas en desarrollo de software, habilidad blanda e inglés, con el respaldo del sector tecnológico y productivo. Su objetivo es reducir las brechas de pobreza intergeneracional y brindar herramientas estratégicas que impulsen la empleabilidad juvenil.

A través de una formación de excelencia que simula el entorno real de una empresa tecnológica los jóvenes se preparan para enfrentar los desafíos del mundo laboral, así mismo, acceden a

oportunidades laborales en compañías locales e internacionales, lo que les permite convertirse en agentes de cambio y en profesionales altamente competitivos en el mercado.

Durante el mes de diciembre de 2024 y enero de 2025, se aplicaron 400 pruebas técnicas, permitiendo identificar a 250 jóvenes con potencial para entrenamiento y formación, los cuales, fueron entrevistados para establecer hasta máximo 200 prospectos de un proceso de entrenamiento acelerado en desarrollo de software que promueve la empleabilidad en el mediano plazo de jóvenes en momentos de primer o según empleo.

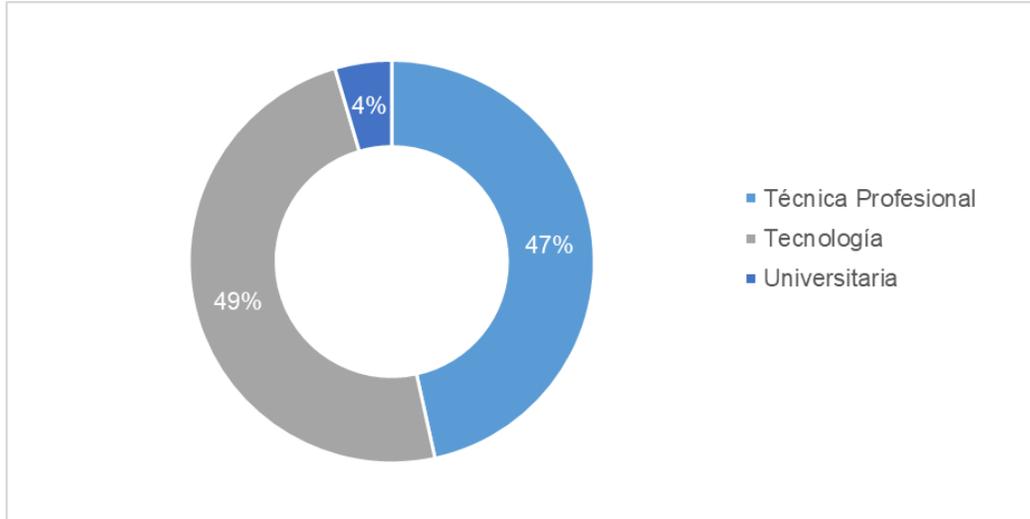
3.1.3. Logros Alcanzados

En noviembre y diciembre de 2024 se realizó una convocatoria correspondiente al cuatrimestre 2025-1, dirigida a los estudiantes que iniciaron clases el 20 de enero de 2025. Como resultado, se matricularon 773 estudiantes para cursar 4 programas del nivel técnico profesional con un total de 360 matriculados, 3 programas de nivel tecnológico con un total de 378 matriculados y un programa profesional con un total de 35 matriculados, distribuidos en locaciones de 8 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito.

Tabla 5. Matriculados Vs Programas ofertados

PROGRAMA	MATRICULADOS 2025-1
Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos	22
Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial	26
Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	117
Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior	195
Tecnología En Gestión Administrativa	156
Tecnología En Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo	200
Tecnología En Gestión De Sistemas Eléctricos	22
Licenciatura En Educación Básica Primaria	35
TOTAL	773

Ilustración 1. Porcentaje de estudiantes matriculados por modalidad IUB al barrio 2025-1



Análisis del grafico

- Técnica Profesional: 360 alumnos
- Tecnología: 378 alumnos
- Universitaria: 35 alumnos

3.2. Implementación del modelo educativo de Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

INDICADOR	META 2025
Estudiantes beneficiados del programa doble titulación	13.000

3.2.1. Avance de la Meta

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. Estudiantes	19.000	21.103

3.2.2. Estrategias Implementadas

- Se está realizando un piloto con 2 IED para ofrecerles la totalidad de los programas de las tres Instituciones Contratistas (IUB, Codetec y System Center), el que más les guste y se desplace a recibir su formación a la Institución elegida. Se hace acompañamiento a las Instituciones Contratistas y al SENA en pro de adelantar actividades antes de firmarse los contratos.
- Pudes: La estrategia PUEDES fomenta el fortalecimiento de competencias fundamentales para que los estudiantes de educación media logren trayectorias educativas completas y pertinentes, asimismo, se llevan a cabo estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad hacia la educación postmedia y mundo laboral formal.

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	90	4
Nro. de Estudiantes	3.000	59
Nro. de Docentes formados en OSO	1.000	-
Nro. de Padres de familia formados en OSO	1.000	-

Se diseñan e implementan estrategias que respondan a las necesidades de los estudiantes de educación media dentro de cada uno de los componentes de la orientación socio ocupacional (autoconocimiento, conocimiento del mundo de la formación, mundo del trabajo) de acuerdo a lo establecido en la ley 2109 y 2119 de 2021. A continuación se mencionan las diferentes estrategias:

- ❖ Formaciones en OSO a:
 - Padres de familia de las Instituciones Distritales
 - Docentes y equipo directivo de las IED.
- ❖ Ferias de orientación vocacional y de empleo a estudiantes y egresados de las IED.
- ❖ Implementación de una hora de proyecto de vida en 30 IED focalizadas.

- ❖ Aplicación de test de orientación vocacional a estudiantes de décimo y undécimo grado de las IED.
- ❖ Acompañamiento a las IED focalizadas en la construcción e implementación del plan de egresados y el plan OSO.
- ❖ Formación de las competencias para la vida y la productividad en los estudiantes de 10 y 11 grado de las IED.
- ❖ Micrositio (PUEDES +) con las diferentes ofertas académicas de las IES y ETDH, oportunidades de becas y financiación.
- ❖ Mesas de trabajo con directores de grupo de 11° y estudiantes.
- ❖

Logros de la estrategia

- Acompañamiento a las IED para resolver dudas y facilitar trámites con el SENA y las Instituciones Contratistas.
- Adelanto de la etapa precontractual con las Instituciones Contratistas.
- Seguimiento a egresados: Se diseñó y socializa el plan de seguimiento a egresados en 4 instituciones educativas oficiales (IED Isaac Newton, IED Sagrado Corazón de Jesús, IED Reuven Feuersten, IED Alfredo Correa De Andreis,).
- A través de la encuesta diagnóstica aplicada a 802 estudiantes de las IED se identifica que el 66,2% se proyecta ingresando a la educación superior.
- Se logra articulación con entidades de educación superior favoreciendo a 59 estudiantes de las IED con becas del 50% para continuar sus estudios profesionales.
- Se entregaron 31 libros con actividades para trabajar cada componente de OSO en los grados 9, 10 y 11 en alianza con Fundación Corona.

3.3. Fortalecimiento de la Universidad Distrital

El proyecto se enfoca en ampliar y mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior para los estudiantes del Distrito de Barranquilla. La iniciativa tiene como objetivo fortalecer la infraestructura, los recursos académicos y las políticas institucionales de la universidad para proporcionar una formación de calidad y relevante a los jóvenes de la región. Esto se logrará mediante la mejora de las instalaciones físicas, la actualización de equipos y tecnología, la contratación de personal docente calificado y el diseño de programas académicos que respondan a las necesidades y demandas del entorno socioeconómico local.

3.3.1. Avances de la Meta

INDICADOR	META 2024-2027	AVANCE
Estudiantes beneficiados del programa de fomento a la educación superior	7.539 estudiantes beneficiados del programa fomento a la educación superior	11.368

3.3.2. Estrategias Implementadas

En la actualidad la Institución Universitaria de Barranquilla (IUB), es un Establecimiento Público de Educación Superior del Orden Distrital con impacto en el área metropolitana, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente con una oferta académica constituida por veintiocho (29) programas de pregrado: siete (7) en el nivel técnico profesional, once (11) en el nivel tecnológico y ocho (11) profesionales universitarios; y diez (10) programas de posgrados entre especializaciones y maestría.

Tabla 6. Programas Ofertados

N°	DENOMINACIÓN DE PROGRAMA
	PREGRADO
1	Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos
2	Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial
3	Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico
4	Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales
5	Técnica Profesional En Instalación Y Mantenimiento De Redes De Telecomunicaciones
6	Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior
7	Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedia
8	Tecnología En Automatización Electrónica Industrial



SC-CER103099



SC-ER6422



9	Tecnología En Gestión De Sistemas Electromecánicos
10	Tecnología En Gestión De Procesos Industriales
11	Tecnología en Gestión de operaciones Logísticas
12	Tecnología En Gestión De Redes De Telecomunicaciones
13	Tecnología En Gestión De Sistemas Informáticos
14	Tecnología En Gestión Logística Internacional
15	Tecnología En Gestión Gráfica Multimedia
16	Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
17	Tecnología en Gestión de sistemas eléctricos
18	Tecnología en Gestión Administrativa
19	Ingeniería Industrial
20	Ingeniería Telemática - Ciclo Profesional Universitario
21	Ingeniería Mecatrónica - Ciclo Profesional Universitario
22	Administración De Negocios Internacionales
23	Diseño Gráfico
24	Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo

25	Ingeniería Eléctrica
26	Inteligencia de Negocios
27	Licenciatura en Educación Básica Primaria
28	Profesional en Estadística
29	Profesional en Administración Logística

3.3.3. Logros Alcanzados

En total, la Institución Universitaria de Barranquilla (IUB) cuenta actualmente con 11.572 estudiantes matriculados en sus programas de formación técnica, tecnológica y profesional. Esta cifra es dinámica y puede variar según el proceso de continuidad académica. La distribución por nivel de formación es la siguiente:

Tabla 7. Distribución por niveles

Período	Nivel de formación	SOLEDAD			BARRANQUILLA			IUB AL BARRIO			IUB AL LOS TERRITORIOS		
		1er Curso	Antiguos	Total	1er Curso	Antiguos	Total	1er Curso	Antiguos	Total	1er Curso	Antiguos	Total
2024-1	Técnico Profesional	322	889	1211	393	881	1274	0	0	0	0	0	0
	Tecnólogo	406	975	1381	100	376	476	0	0	0	0	0	0
	Profesional Universitario	54	216	270	232	803	1035	0	0	0	0	0	0
Total 2024-1		782	2080	2862	725	2060	2785	0	0	0	0	0	0
2024-2	Técnico Profesional	1048	376	1424	1089	454	1543	508	0	508	0	0	0
	Tecnólogo	1146	346	1492	428	111	539	430	0	430	0	0	0
	Profesional Universitario	210	31	241	851	163	1014	46	0	46	0	0	0
Total 2024-2		2404	753	3157	2368	728	3096	984	0	984	0	0	0

2024 -3	Técnico Profesional	299	1229	1528	284	1237	1521	517	446	963	0	0	0
	Tecnólogo	318	1264	1582	128	452	580	553	362	915	0	0	0
	Profesional Universitario	52	187	239	187	841	1028	86	43	129	0	0	0
Total 2024-3		669	2680	3349	599	2530	3129	1156	851	2007	0	0	0
2025 -1	Técnico Profesional	393	1227	1620	596	1269	1865	360	785	1145	801	0	801
	Tecnológico	376	1334	1710	230	463	693	378	735	1113	639	0	639
	Profesional Universitario	134	191	325	219	853	1072	35	121	156	433	0	433
Total 2025-1		903	2752	3655	1045	2585	3630	773	1641	2414	1873	0	1873

Tabla 8. Estudiantes matriculados IUB 2025-1 y antiguos a corte 2025-1

PROGRAMA ACADÉMICO	PRIMER CURSO	ANTIGUOS
Administración de Negocios Internacionales	71	133
ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo	15	13
Ingeniería Industrial	37	182
Ingeniería Mecatrónica	65	177
Ingeniería Telemática	17	33
Licenciatura en Educación Básica Primaria	565	527
Profesional en Diseño Gráfico	39	100
Profesional en Inteligencia de Negocios	12	0
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	14	109
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	204	455
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	119	335
Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	83	182
Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales	0	1

Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	265	646
Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior	713	999
Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	595	1
Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial	157	553
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	29	55
Tecnología en Diseño y Animación Gráfica	207	111
Tecnología en gestión Administrativa	237	738
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	256	155
Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	19	23
Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	334	936
Tecnología en Gestión de Sistemas eléctricos	96	201
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	54	123
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	28	46
Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	0	4
Tecnología en Gestión Empresarial	295	1
Tecnología en Gestión Logística Internacional	68	139
TOTAL	4594	6978

3.4. Estrategias Complementarias

✓ Estrategias del MEN

- Tiempo Escolar de Calidad

Proceso educativo orientado hacia el desarrollo del ser, que reconoce las dimensiones corporal, socio - afectiva, cognitiva, ética - moral, estética, espiritual, política, lingüística- comunicativa, en escenarios en los que se potencian los conocimientos, actitudes y capacidades para los retos que nos impone el siglo XXI.

El Gobierno nacional, fortalecerá las estrategias de ampliación y uso significativo del tiempo escolar y la protección de las trayectorias de vida y educativas para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de una oferta educativa más diversa con formación integral

que integre la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y la educación para la paz.

✓ Metodologías Flexibles

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra edad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre
Aceleración y Brújula	Nro. IED	65	59
	Nro. Estudiantes	4.963	0
Grupos Juveniles	Nro. IED	32	23
	Nro. Estudiantes	3.965	1.042
Nocturna	Nro. IED	-	-
	Nro. Estudiantes	-	-

- Actividades Realizadas

- Acompañamiento a directivos para la asignación de horas extras
- Acompañamiento a docentes en la implementación de los modelos educativos flexibles en el aula.
- Asignación de horas extras al 90% de instituciones que solicitaron asignación de horas extras.
- 59 instituciones educativas con docentes asignados para la implementación de Modelos Educativos Flexibles.

✓ Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y La Formación Integral

Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0: estrategia de formación, acompañamiento y formación integral en los establecimientos educativos oficiales en Colombia.

Tiene como propósito aumentar y desarrollar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), por medio de una transformación curricular y de un fortalecimiento pedagógico que incorpore el arte, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, el pensamiento histórico, la tecnología, la innovación y la estrategia de educación CRESE (educación ciudadana para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en las prácticas pedagógicas a través de los centros de interés.

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
Nro. de IED	115	115
Nro. de Docentes Tutores	131	130

- **Actividades Realizadas**

- Acompañamiento en la Armonización y articulación de las Estrategias para la formación Integral
- Acompañamiento a Directivos Docentes
- Acompañamiento pedagógico a docentes
- Vinculación por comisión de servicios para 130 docentes para desarrollar las funciones de docentes tutores en las Instituciones educativas focalizadas.
- 115 Instituciones educativas con docentes tutores asignados y trabajando en la estructuración del Plan de Formación Integral, y en la consolidación de centros de Interés como un espacio de aprendizaje dinámico, flexible y conectado con las realidades y necesidades de los estudiantes.

4. GESTION ADMINISTRATIVA

La gestión institucional de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla se fundamenta en una estructura organizativa que integra diversas oficinas clave para garantizar una educación de calidad en el distrito. La Oficina de Gestión Organizacional se encarga de la planeación, seguimiento y evaluación de políticas y proyectos educativos, coordinando recursos físicos y financieros, así como procesos de modernización tecnológica y atención al ciudadano . La Oficina de Fondos Educativos administra los recursos financieros destinados a las instituciones educativas, asegurando su correcta ejecución y supervisión. Por su parte, la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control verifica que los

establecimientos educativos cumplan con las normativas legales, mediante procedimientos de control, legalización, refrendación y atención de quejas . La Oficina de Planta Docente gestiona la administración del personal docente, incluyendo procesos de inscripción, actualización y ascenso en el escalafón, así como la supervisión de nóminas y prestaciones sociales . Finalmente, la Oficina de Atención al Ciudadano, a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), ofrece un canal oficial para que la comunidad educativa registre y consulte requerimientos en línea, facilitando la interacción y respuesta oportuna a peticiones, quejas y sugerencias

4.1. Gestion Administrativa Docente

- Planta Docente

Tabla 9. Distribucion de planta docente

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2024 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2024 MEN
Rectores	153	153
Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305
Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	131
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.449

- Vinculaciones Realizadas

TIPO DE NOVEDAD	MESES				
	ENE	FEB	MAR	ABR	Total general
VINCULACIONES	0	181	22	72	275
Total Vinculaciones	0	181	22	72	275

- Retiros realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2025 se han generado **124** vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones.

Retiro 2025					
Tipo De Novedad	MESES				
	Ene	Feb	Mar	Abr	Total General
Retiro - Fallecimiento			1	3	4
Retiro - Perdida De Capacidad Laboral	3	4	15	15	37
Retiro - Renuncia	6	9	7	9	31
Retiro - Traslado A Otro Ente					0
Retiro -Terminacion Provisionalidad	2	2			4
Retiro Vacancia Definitiva - Superó Pp En Otro Ente					0
Retiro - Retiro Forzoso	13	12	6	16	47
Retiro - Renuncia Temporales					0
Retiro - Traslado Por Permuta			1		1
Retiro - Revocatoria Nombramiento Periodo De Prueba					0
Total Retiros	24	27	30	43	124

- Novedades Realizadas

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado **1.590** novedades de los Docentes y Directivos Docentes vinculados al Distrito de Barranquilla.

NOVEDADES					
TIPO DE NOVEDAD	MESES				
	ENE	FEB	MAR	ABR	Total general

ASIGNACION DE FUNCIONES		1	3	3	7
AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO					0
CAMBIO DE PERFIL					0
CAMBIO TIPO NOMBRAMIENTO	1			3	4
COMISION AMENAZADO	1		1		2
COMISION DE ESTUDIO NO REMUNERADA	2				2
COMISION DE ESTUDIO REMUNERADA					0
COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION					0
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA					0
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA PTA		112		9	121
COMISION NO REMUNERADA					0
CORRECCION RESOLUCION					0
CONTINUIDAD EN LA FECHA	1				1
DEROGATORIA DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL					0
DESTITUCION POR SANCION					0
DESCUENTO DE SALARIO	1				1
ENCARGO VACACANTE DEFINITIVA		2	4		6
ENCARGO VACANTE TEMPORAL					0
LICENCIA POR LUTO					0
LICENCIA REMUNERADA POR ACCIDENTE DE TRABAJO	2	4	11	19	36
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	33	120	532	332	1017
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD PROFESIONAL	16	52	60	58	186
LICENCIAS DE MATERNIDAD	3	9	7	2	21
LICENCIAS DE PATERNIDAD					0
LICENCIAS ORDINARIAS	5	10	2	8	25
NOVEDAD LIQUIDACIÓN					0
NOVEDAD NUEVA POR FALLECIMIENTO - DIA NO LABORADO		2			2
PERMISO SINDICAL REMUNERADO		12			12
PAGO EXTEMPORANEO					0
PERMISOS A RECTORES			3		3
PROMOCION A PERIODO DE PRUEBA				1	1
PRORROGA COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION					0
PRORROGA ENCARGO VACANTE DEFINITIVA					0
PRORROGA ENCARGO VACANTE TEMPORAL					0
PRORROGA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL					0
REGRESO CARGO ANTERIOR - DOCENTE DE AULA					0
REINCORPORACION - REINTREGRO		3		1	4
REINTEGRO HORAS EXTRAS					0
RELIQUIDACION DE NÓMINA				5	5
RENUNCIA A COMISION PTA					0
RENUNCIA COMISION NO REMUNERADA					0
RENUNCIA ENCARGO VAC DEFINITIVA					0

RENUNCIA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL TEMPORAL					0
SUSPENSION					0
SANCION					0
SUSPENSION DE LA LICENCIA ORDINARIA					0
TERMINACION LICENCIA NO REMUNERADA					0
TERMINACION COMISIÓN DE ESTUDIOS					0
TERMINACION ASIGNACION DE FUNCIONES					0
TERMINACION COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION					0
TERMINACION COMISION DE SERVICIO					0
TERMINACION CONDICION DE AMENAZA			2		2
TERMINACION ENCARGO VACANTE DEFINITIVA	2	3		2	7
TERMINACION ENCARGO VACANTE TEMPORAL					0
TRASLADO POR AMENAZA					0
TRASLADOS	49	37	19	16	121
VACACIONES INTERRUMPIDAS					0
VACANCIAS TEMPORALES					0
INTERRUPCIÓN DE SALARIO	2			1	3
CONTINUIDAD					0
DIAS NO LABORADOS		1			1
Total	118	368	644	460	1590

- Nómina

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2025, se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación; así mismo fue realizado el pago de retroactivo, primas de servicios y horas extras incurridas

- Carrera Docente

Durante la vigencia 2025 se ha tramitado 580 solicitudes a docentes del sector oficial o privado así:

Tabla 10. Solicitud de Carrera Docente

MES	ASCENSOS OFICIALES	ASCENSOS PRIVADOS	INSCRIPCIONES PRIVADAS	MEJORAS	TOTALES
Enero	0	31	83	0	114
Febrero	6	22	127	58	213
Marzo	9	28	129	87	253

TOTAL	15	81	339	145	580
-------	----	----	-----	-----	-----

4.2. Gestion Organizacional

El proceso de Gestión Organizacional se realizaron actividades con el objetivo de contribuir con la mejora continua y fortalecimiento de los diferentes procesos de la Secretaría de Educación los cuales apoyan en el mantenimiento de la certificación de la secretaría distrital de educación bajo la norma ISO9001:2015. Dentro de estas actividades se realizó seguimientos y acompañamiento a los siguientes temas:

- ✓ Seguimiento a planes de mejoramiento, Acciones correctivas y acciones de mejora
- ✓ Seguimiento matriz de riesgo y oportunidades y evaluación de su eficacia.
- ✓ Indicadores de procesos
- ✓ Lecciones aprendidas
- ✓ Seguimiento a hallazgos y oportunidades de mejora de auditoría interna y externa 2023
- ✓ Oportunidad en la respuesta

A su vez en este espacio se realiza seguimiento a los compromisos dejados en las mesas de trabajo anteriores.

A su vez también se realizaron actividades que contribuyen a la consecución de las metas planteadas en el plan de acción de la vigencia 2025 en las dimensiones de MIPG.

4.2.1. Avance de la Meta

- **Política de transparencia acceso a la información pública y lucha contra la corrupción:** Para lo cual se tiene como metas:
 - 1° Mantener actualizado el registro de Activos de Información e índice de información clasificada y reservada en un 100% según matriz de transparencia.
 - 2° Mantener actualizada 100% las publicaciones en la página WEB según matriz de transparencia.
 - **Para lo cual se alcanzó un avance del 25%**
- **Política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**
Cuya meta es la aplicación del 100% de la metodología de Administración de Riesgos y Oportunidades,
 - **Para lo cual se alcanzó un avance del 25%**

- **Política de Gestión con valores para resultados**

La cual tiene como meta desarrollo de la evaluación de desempeño laboral del 100% del personal a cargo.

- **Para lo cual se alcanzó un avance del 50%**

4.2.2. Estrategias Implementadas

- **Política de transparencia acceso a la información pública y lucha contra la corrupción:**

Para lo cual se hizo la revisión y solicitud de actualización de la información de:

- Planes de mejoramiento contralorías:
- 2° seguimiento plan de mejoramiento contraloría distrital de la auditoria de cumplimiento vigencia 2022
- 2° Seguimiento plan de mejoramiento contraloría general de la republica Auditoría de cumplimiento.
- 1° Seguimiento plan de mejoramiento Contraloría general de la republica Auditoria fiscal realizada al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio de la vigencia 2023.
- Suscripción plan de mejoramiento Contraloría general de republica de auditoria de cumplimiento 2023.
- 2° seguimiento plan mejoramiento a la gestión vigencia 2024- Alcaldía Distrital de Barranquilla
- Suscripción plan de mejoramiento a la gestión Vigencia 2025 – Alcaldía Distrital de Barranquilla

- **Política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**

Para lo cual se realizó seguimiento trimestral a los 18 riesgos de gestión y 1 de corrupción de los controles establecidos de la matriz de riesgos.

En la matriz de oportunidades se ingresaron nuevas oportunidades para ser perseguidas las cuales son derivadas del análisis DOFA realizado con los diferentes procesos de SED. De igual manera en la matriz se ingresaron campos para realizar la monitoria trimestral y su eficacia semestral.

- **Política de Gestión con valores para resultados**

Como actividad se recordó a los jefes de oficinas a través de correo electrónico y mensajes los plazos establecidos por la Secretaría de Talento Humano para la evaluación y concertación a los jefes de oficina. Para el 2024 se observa que disminuyó el número de funcionarios que no se les realizó la evaluación de desempeño en un 57% con relación al 2023. Avance de la actividad del 100%.

Para mantener actualizada la información documental de los procesos de la SED se realizaron mesas de trabajo con los procesos para la revisión y ajustes de los procedimientos, instructivos y formatos.

4.3. Fondos Educativos

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de calidad-gratuidad que fueron girados por el Ministerio de Educación a través de la resolución 006171 del 27 marzo 2025 directamente a la cuenta bancaria del Fondo de Servicio Educativo FSE de cada Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades y dentro de los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, compilado en el Decreto Único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015; tenemos que la información presupuestal reportada por cada institución educativa oficial en la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) del Ministerio de Educación Nacional MEN con los rubros en los cuales han ejecutado los recursos de gratuidad y asignación adicional en los componentes de Formación Integral y Primera Infancia con corte a 31 de marzo de 2025 en relación al giro (\$24.643.530.087.) realizado en primer trimestre de la vigencia.

- **Asesoramiento contable, presupuestal y contractual**

Para mantener una comunicación armónica con el personal a cargo de la administración del FSE en el establecimiento educativo (rector), desde el área se tiene asignado a cada institución oficial un funcionario encargado de recibir dudas, inquietudes, consultas de manera permanente, con la intención de resolverlas oportunamente. También se lleva a cabo asesoramiento presencial cuando así lo amerite la situación y lo requiera la institución.

En lo que va de la vigencia 2025 se han realizado asesoramientos especiales en los empalmes de entrega del cargo rector en las instituciones educativas por motivo de cumplimiento en edad de retiro de los directivos docentes.

En el prime trimestres del 2025 se realizó asesoramiento en la elaboración de los informes contables que deben entregar las instituciones educativas a la secretaría de educación dentro de los plazos establecidos, también se realizó asesoramiento en el cargue de la información financiera y presupuestal que estas debieron reportar al MEN a través de la plataforma del Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos SIFSE del año 2024 del último trimestre consolidado administrada por ese ministerio. La calidad de la información a reportar es fundamental, debido a que es la base con la que el ministerio asigno el giro de los recursos en la próxima vigencia 2025,

por tanto, desde el área de Fondos de Servicios Educativos de la secretaría de educación se viene realizando una revisión minuciosa de la información presupuestal que los colegios distritales cargan al sistema.

- **Circulares, comunicados y oficios**

Se han expedido diferentes circulares dirigidas a los Directivos Docentes orientándolos sobre el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecute de manera eficaz para así, seguir brindando el desarrollo de las actividades pedagógicas, escolares como también el mantenimiento de los bienes de las IED, se emitieron las circulares secretariales 013 y 015 del 2025, donde impartieron directrices acerca de la gestión contable, financiera y presupuestal en las instituciones educativas del Distrito.

- **Capacitaciones**

Con el fin de mantener actualizados al personal que participa en el manejo de los Fondos de Servicio Educativo (FSE) en las instituciones educativas (rectores y contadores), se llevaron a cabo acciones de acompañamiento y asesoría técnica por parte del equipo de la Secretaría de Educación, orientadas a subsanar las inconsistencias identificadas en la gestión contable y presupuestal de las instituciones educativas.

Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional asignó nuevos recursos para los componentes de Formación Integral y Primera Infancia, conforme a lo establecido en la Circular 016 del 31 de marzo de 2025, lo cual implicó un trabajo articulado para garantizar la correcta incorporación y ejecución de estos recursos en el marco de los lineamientos vigentes.

Desde el área de Fondos de Servicios Educativos se organizó capacitación virtual dirigida a los contadores sobre el manejo de la plataforma contable SAR WEB, que utilizan las instituciones educativas para el procesamiento de información contable, financiera y presupuestal. En esta jornada se abordaron los nuevos rubros de gasto incorporados recientemente, con el fin de garantizar su adecuada inclusión en la elaboración del presupuesto institucional.

- **Área organizacional de Fondos de Servicios Educativos Secretaría**

Se está ejecutando un plan de acción de mejora del proceso entre los cuales se encuentra la actualización del manual de contratación de las instituciones educativas, con el objeto de homogeneizar los procesos de planeación y ejecución contractual, con acompañamiento del área de contratación de la secretaría de educación.

4.4. Inspeccion y Vigilancia

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo verificar que los establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, presten el servicio educativo cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por el ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

La Inspección, Vigilancia y Control lo realiza a través de cuatro procedimientos:

4.4.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de abril a septiembre de 2024 se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2025.

¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas del primer Semestre?	RADICA RENDICIÓN DE CUENTAS	NO RADICA RENDICIÓN DE CUENTAS	% AVANCE
Acumulado Rendición de cuentas 1er Semestre 2024	152	08	95%
Acumulado Rendición de cuentas 2o Semestre 2024	110	50	68.75%

En cuanto al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas de las IED del primer semestre del año 2024, hay un aumento en el número de instituciones que han cumplido con el proceso, demostrando un incremento de 10.14% en comparación con diciembre del 2024.

En cuanto al segundo semestre del 2024, El cumplimiento del proceso es notorio, debido a que las fechas límites para este periodo eran del 3 al 7 de febrero del 2025, con un incremento del 5 al 68% en el número de instituciones que radicaron hasta marzo de 2025 en comparación con diciembre de 2024.

A la fecha tenemos identificadas las instituciones educativas que aún faltan por radicar y estamos trabajando en su cumplimiento. Este análisis sugiere que las instituciones educativas están

mostrando un esfuerzo notable por cumplir con los plazos y procedimientos requeridos para la rendición de cuentas, y la tendencia parece ser positiva hacia el cumplimiento total en el futuro cercano.

4.4.2. Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. Hasta el primer trimestre del año recibieron 863 solicitudes. Para el segundo trimestre se recibieron un total de 874 solicitudes. Y para el tercer trimestre se recibieron un total de 923 solicitudes.

Concepto	Trimestre 1 2024	Trimestre 2 2024	Trimestre 3 2024	Trimestre 4 2024	Trimestre 1 2025
Solicitudes De Certificados De Existencia Y Representación Legal	33	41	29	29	29

Para la vigencia del primer trimestre correspondiente al año 2025, se expidieron 29 certificaciones de Existencia y Representación legal de los establecimientos educativos.

4.4.3. Documentos académicos

Durante el primer, segundo y tercer trimestre del año 2024, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

Tipo De Respuesta	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Certificado De Notas	221	183	226	235
Acta De Grado	261	273	294	215
Verificaciones De Título	188	198	197	144
Duplicado De Diploma	142	173	129	35

Otras Respuestas	18	6	48	18
------------------	----	---	----	----

Así mismo para la vigencia del primer trimestre correspondiente al año 2025 se expidieron las siguientes certificaciones:

Tipo De Respuesta	Trimestre 1
Certificado De Notas	235
Acta De Grado	276
Verificaciones De Titulo	157
Duplicado De Diploma	124
Otras Respuestas	58

Por lo tanto para este primer trimestre se recibieron en total de 879 requerimientos.

4.4.4. Referendaciones

La Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior, hasta marzo de 2024 se solicitaron 3266 refrendaciones.

Y para el segundo trimestre se solicitaron 4075 refrendaciones en la oficina de IVC. Para el tercer semestre se solicitaron 3196 refrendaciones en la oficina de IVC.

Concepto	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Refrendaciones	3266	4075	3196	2703

Para el año 2025 hasta el 26 de marzo de 2025 se solicitaron 4.543 refrendaciones en la oficina de IVC.

4.4.5. Quejas contra Instituciones Educativas

En observancia de las funciones Constitucionales y normativas delegadas a la oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Educación, se emite el presente informe trimestral (OCTUBRE – NOVIEMBRE – DICIEMBRE) en el que se abordarán detalladamente las quejas recibidas contra

diversos establecimientos educativos bajo nuestra jurisdicción, en relación con problemáticas planteadas por la comunidad educativa.

El análisis actual se basa en los indicadores arrojados por el Sistema de Atención al Ciudadano SAC, el cual es la herramienta dispuesta por el Ministerio de Educación para la recepción y radicación de las distintas solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que realizan los ciudadanos a la Secretaría de Educación.

4.5. Atención al Ciudadano

Desde la oficina de atención al ciudadano de la Secretaría Distrital de Barranquilla, recibimos PQRSDf de forma presencial y virtual a través del Sistema de Atención al Ciudadano SACv2, atendemos de forma personalizada trámites correspondientes a prestaciones sociales y económicas de docentes, solicitudes de cupos y quejas relacionadas con las Instituciones Educativas del Distrito.

- **Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública**

- La cual tiene como meta: Mantener actualizada la información del 100% de los trámites a cargo: Se realiza la actualización de descripción de trámites a cargo en el Sistema Único de Información de trámites SUIT trimestralmente, para lo cual se alcanzó un avance del 25% en lo corrido del 2025.
- Para lo cual se hace revisión y se solicita por correo electrónico a las diferentes oficinas de la Secretaría informar si han realizado alguna actualización de trámites.

- **Política de Servicio al Ciudadano**

- La cual tiene como meta: 100% de PQRSDf recibidas y radicadas en el sistema de Atención al ciudadano SACv2: Se Recibe, organiza y clasificamos la correspondencia Radicada a cada una de las oficinas de la Secretaría.
- Se realiza seguimiento a las PQRSDf en sistema de atención al ciudadano SACv2, asignadas a los funcionarios para cumplir con los tiempos establecidos en las respuestas al ciudadano, enviando por correo electrónico cada lunes de la semana los requerimientos por vencer. Con corte a 31 de marzo de 2025 hemos recibido 12906 solicitudes.



SC-CER103099



SC-ER6422



TABLA DE CONTENIDO

1. MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA	3
1.1. Proyecto: Prestación Del Servicio Educativo.....	3
1.2. Proyecto Apoyo A La Contratación De La Prestación Del Servicio	5
1.3. Implementación Del Programa De Alimentación Escolar	7
1.4. Servicio De Transporte Escolar	7
2. MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD	9
2.1. Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad	9
2.2. Implementación Del Plan De Bilingüismo En Colegio Públicos- Barranquilla Es Bilingüe	11
2.3. Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura-Barranquilla Es Leer.....	13
2.4. Fortalecimiento De La Convivencia Escolar.....	14
2.5. Desarrollo Profesional Docente.....	16
2.6. Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa	17
2.7. Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Prácticas, Tradiciones, Investigaciones, Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla. 19	
2.8. Fortalecimiento de Competencias en Matemáticas Didácticas	20
2.9. Innovación y vinculación con el sector productivo	21
2.10. Inversiones Para La Exposición, Inmersión Y Aprendizaje De Habilidades Digitales En Las IED 23	
2.11. Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediante la provisión de dotación tecnológica para la enseñanza de Tecnología e Informática en las IED	24
2.12. Modernización De La Infraestructura Educativa	25
✓ Jornada Única	29
✓ Jornada Escolar Complementaria	30
3. PROGRAMA MAS EDUCACION SUPERIOR	31
3.1. Apoyo Para El Acceso Y Permanencia En La Educación Superior Mediante Becas Educativas De Alto Impacto	31
3.2. Implementación del modelo educativo de Doble Titulación	36
3.3. Fortalecimiento de la Universidad Distrital	38
3.4. Estrategias Complementarias.....	43
✓ Estrategias del MEN	43
4. GESTION ADMINISTRATIVA	45
4.1. Gestion Administrativa Docente.....	46
• Planta Docente.....	46
• Vinculaciones Realizadas	47
• Retiros realizados	47
• Novedades Realizadas	47
• Nómina	49



- **Carrera Docente 49**
- 4.2. Gestion Organizacional 50**
- 4.2.1. Avance de la Meta..... 50**
- 4.2.2. Estrategias Implementadas..... 51**
- 4.3. Fondos Educativos 52**
- 4.4. Inspeccion y Vigilancia 54**
- 4.4.1. Control a Establecimientos Educativos 54
- 4.5. Atencion al Ciudadano 57**

INDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Instituciones vs Estudiantes Matriculados 6
- Tabla 2. Programas Ofertados..... 32
- Tabla 3. Sedes del Programa y Localidad 32
- Tabla 4. Graduados del Programa..... 34
- Tabla 5. Matriculados Vs Programas ofertados 35
- Tabla 6. Programas Ofertados..... 39
- Tabla 7. Distribución por niveles 41
- Tabla 8. Estudiantes matriculados IUB 2025-1 y antiguos a corte 2025-1..... 42
- Tabla 9. Distribucion de planta docente 46
- Tabla 10. Solicitud de Carrera Docente..... 49

TABLA DE ILUSTRACIONES

- Ilustración 1. Porcentaje de estudiantes matriculados por modalidad IUB al barrio 2025-1..... 36